

En el día de hoy, martes 11 de septiembre de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software de la base de datos de electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash de validación de firma electrónica. Verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Juan Acosta y Cecilia Cárdenas, por la Dirección General de Tecnología de la Información; José Moncayo y Alfredo Cotes, por la Oficina Nacional de Participación Política; Javier Fandiño, por la Dirección General de Logística y Producción; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Sergio Rivas, Karima Velásquez y David Pérez; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frias**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Jesús Petit y Osca Martínez; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Miguel Cañas, Juan José Seitz, Mario Torre y Javier Pose; en representación del **candidato Luis Reyes**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Félix Arroyo; y en representación del **candidato Orlando Chirinos**: Partido Socialismo y Libertad (**PSL**): Carlos Sosa; y con la presencia de los observadores nacionales: Fundación por un Pueblo Digno: Héctor Flores y Red de Observadores de Venezuela: Eduardo Vargas; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la auditoria de Producción de Máquinas de Votación.

Iniciada la actividad, los representantes de las organizaciones con fines políticos y el observador nacional conjuntamente con el equipo asignado para la auditoría, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de **cuatro (4)** máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (Amazonas, Delta Amacuro y Apure), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

- 
1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
 2. Instalación de la máquina de votación.
 3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
 4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas aleatoriamente en la cadena de producción del 0,3% producida y a las que se les auditó tanto el software como en sus componentes por los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

Estado	Código Cuaderno de Votación
Amazonas	220101010.02.1
Delta Amacuro	230104002.03.1
Apure	030101002.05.1
Apure	030101005.03.1

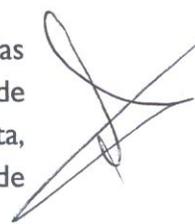


A cada una de las máquinas de votación auditadas, se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose un resultado de verificación exitoso.



Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de auditoría de Producción de Máquinas de Votación. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.



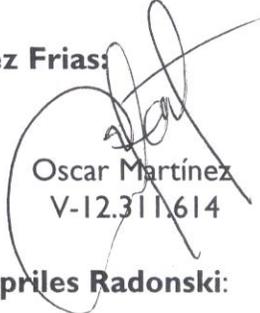
Por las organizaciones con fines políticos:



En representación del **candidato Hugo Chávez Frias:**
Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**)



Jesús Petit
V-13.888.87

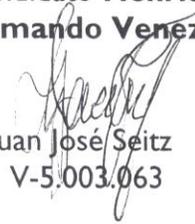


Oscar Martínez
V-12.311.614

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**
Comando Venezuela (**Comando Venezuela**):



Miguel Cañas
V-2.893.326



Juan José Seitz
V-5.003.063

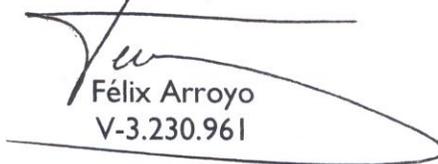


Mario Torre
V-6.527.125



Javier Pose
V-6.082.229

En representación del candidato **Luis Reyes:**
Organización Renovadora Auténtica (**ORA**):

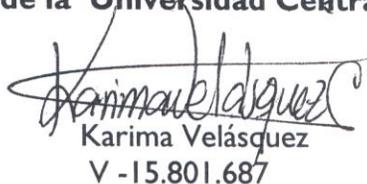

Félix Arroyo
V-3.230.961

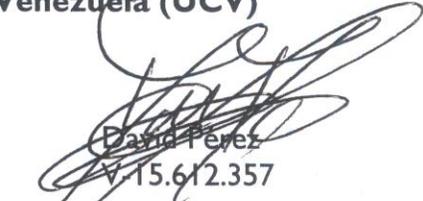
En representación del candidato **Orlando Chirinos:**
Partido Socialismo y Libertad (**PSL**):


Carlos Sosa
V-16.542.936

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV)


Sergio Rivas
V-13.736.933

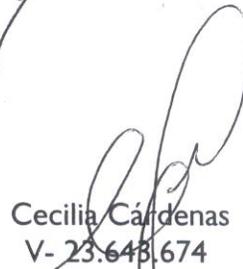

Karima Velásquez
V -15.801.687


David Pérez
V-15.612.357

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Dirección General de Tecnología de la Información:

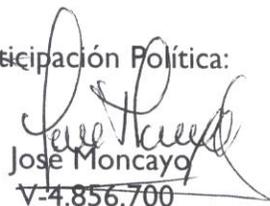

Juan Acosta
V- 11.931.339


Cecilia Cárdenas
V- 23.648.674

Dirección General de Logística y Producción


Javier Fandiño
V-15.403.568

Oficina Nacional de Participación Política:


José Moncayo
V-4.856.700


Alfredo Cotes
V-6.519.954